



Al llegar á esta corte de Madrid don Pedro Sainz de Baranda de vuelta del viage , que emprendió en primero de enero último , por huir de compromisos con el gobierno del rey Josef , á Navarra , donde tenia pendientes asuntos propios , halló que en el periódico de Cádiz *el tribuno del pueblo español* se habia insertado un artículo contra el aviso que dió al Público en primero de diciembre , quando se acercáron á ella las tropas francesas. Vió tambien que en ésta habia salido una respuesta ó confutacion de dicho artículo , que aunque decia bastante , no lo que podia , sin duda por no estar su



autor enterado á fondo de lo hecho por Baranda: tambien leyó un artículo inserto en una gazeta de Valencia del mes de abril, en que un sugeto, que se da á conocer con las iniciales H. O. D. y dicen ser D. N. Moratin, á quien Baranda no conoce ni de vista, arguye tambien al tribuno. El autor de este artículo, como comprometido en el servicio del rey Josef, dice muchas cosas, que Baranda no puede aprobar, porque no es de su modo de pensar; pero como tambien dice ótras, que han gustado infinito á muchos verdaderos é ilustrados españoles; y considerable número de personas le han manifestado grandes deseos de hacerse con la expresada gazeta, cuya edicion se acabó, se ha resuelto á reimprimir una parte de ella (la que di-

rectamente habla de él), para dar gusto á los que se interesan en su honor, tan injustamente atropellado por el mariscal de campo don Francisco Espóz y Mina , como justificará y publicará á su tiempo. Véase , pues , lo que la gazeta de Valencia dice :

Valencia 2 de abril: La posteridad honrará sin duda el busto de don Pedro Sainz de Baranda con una corona cívica, y que tal vez ningun héroe de Roma mereció mejor. ¡ Salvó la primer silla del Imperio español, y la vida y haberes de innumerables habitantes! Pero ¿ por que no fué mas bien un Neron.....? claman y preguntan los editores del tribuno de Cádiz. El bien del estado exígia imperiosamente se les contestase á aquellos furiosos; y el Público conocerá bien, que

nadie hubiera podido hacerlo mejor que el sábio.... que á efecto de insertarlo en nuestro periódico, ha tenido la bondad de dirigirnos el siguiente artículo remitido: He visto en su papel de vmds. de 22 de diciembre del año último una carta escrita por un ciudadano militar á don Pedro Sainz de Baranda, presidente del ayuntamiento de Madrid en el mes de noviembre anterior, censurándose en ella la conducta de aquel magistrado, durante su breve gobierno, y los principios en que la apoyó. Esta carta, impresa y celebrada por vmds. é ilustrada con notas, abunda en máximas militares y políticas, sobre las quales he querido discurrir yo tambien; que á todos debe permitirse ventilar materias tan interesantes, y vmds. los de Cádiz, que

tanto hablan de libertad, es regular que no se la nieguen á un buen español, para que diga francamente su opinion, como le ha sido lícito al ciudadano militar exponer la suya.

V. S. no ha visto, dice el militar hablando con el señor Baranda. *V. S. no ha visto ni ha palpado los mágicos efectos del abandono de los pueblos por sus leales habitantes, la rabia de los enemigos, su desaliento, sus privaciones y el universal trastorno de sus planes.* Yo no sé si el señor Baranda habrá visto los mágicos efectos de que habla el militar; pero yo, que los he visto, puedo asegurar á vmds. que léjos de advertir rabia, ni desaliento, ni trastorno de planes en los franceses, he visto que han hecho sus expediciones, sin que el aban-



dono de los pueblos se las impida. Los he visto en el año anterior ir desde Madrid á Castilla , y desde Castilla á Valencia , alojándose en las poblaciones abandonadas , bebiendo el vino de sus bodegas , haciendo el rancho en sus cocinas , dando el pienso á los caballos en sus quadras , aprovechándose de la harina y granos , aceyte , verduras , y quantas provisiones halláron , porque la fuga de sus dueños todo lo hizo suyo : por 80 reales vendian un borrico , por 40 un márrano , por 20 un carnero. Yo no sé quáles , ni cuántas serán sus privaciones ; pero lo cierto es , que ni por ellas alteráron un dia de sus marchas , ni dexáron de llegar á su destino..... Quando el rey (*Josef*) quiso llegar á Valencia , llegó : quando quiso ir á Madrid , fué : quando

quiso volver, volvió; y el abandono de los pueblos en nada alteró los planes de los ejércitos franceses. Esta es la verdad, señores Redactores, lo demás es mentir descaradamente, y no hay hombre de buena razón, que pueda negarse á tanta evidencia.

El noble y generoso pueblo de Madrid no podrá ménos de haberse escandalizado al ver, que un magistrado le ordena el olvido y desprecio de sus más sagrados juramentos, y la sumisión mas dócil al yugo de la tiranía. El señor Baranda no habló en sus edictos de tiranías, ni de yugos, ni de sagrados juramentos, porque no hubiera venido al caso. Habló al pueblo de Madrid, como un padre amoroso y prudente, que enseña, dirige y defiende á sus hijos. En aquellas circunstancias

terribles, en que se hallaba la capital, fué particular beneficio del cielo, que la gobernase un hombre de buen corazón y de sano entendimiento, y que no hubiera puesto el demonio en su lugar á algun frenético, parecido al autor de la carta, y á los que siguen sus opiniones feroces: Si esto hubiera sucedido, talvez no existiría ya Madrid. Abandonado aquel pueblo de todas las autoridades, que le gobernaban, y en visperas de llegar á él un ejército numeroso, la mas leve imprudencia, el menor desorden le hubiera ocasionado su ruina.

Recibió pacífico y sumiso el dia 2 de noviembre á las tropas de S. M. (*el rey Josef*); y en esto hizo lo que le era mas conveniente, lo que le dictaba la razon, lo que aseguraba su existencia. Volvió á

quedar sin guarnicion de allí á muy pocos dias, y otra vez se renovó su peligro. Los ladrones y asesinos de las cárceles, gentes de suplicio, creyeron que habia llegado la ocasion de abandonarse á todos los delitos en nombre de la religion y de la pátria; y el señor Baranda les dió á entender que habia un gobierno vigoroso, que no lo permitia. Los que intentaron suscitar alborotos en las calles, fuéron conducidos á los calabozos que mereciéron. Entraron partidas... ó exércitos (como vmds. quieran llamarlos); y despues de obligar á sus xefes á que reconociesen y respetasen la autoridad civil, que presidia á aquel gran pueblo, se les diéron quantos auxilios necesitáron, se reprimió la licencia militar, y se les dixo que su permanencia

en Madrid era enteramente inútil y perjudicial á los intereses de la pátria, y que no dexasen de acudir quanto ántes donde les llamaba su honor. Entretanto los comestibles abundaban y baxaban de precio, se cuidaba y mejoraba la asistencia de los hospitales civiles, se guardaba el retiro, el jardin botánico, la casa de campo, los cuarteles, y las demas propiedades del Público ó de los particulares ausentes, amenazadas del saqueo, incendio y destrozos, á que es tan inclinada aquella parte del pueblo, que no es generosa ni noble. Cesó el robo escandaloso.... en la rebaxa de la moneda se organizaron todas las oficinas de administracion pública, que habian dexado desiertas los decretos de Cádiz..... Se establecieron correos, se contuvo y reprimió

la arbitrariedad de los embargos; se arregló el ramo de pasaportes, invirtiendo sus productos en objetos de beneficencia; se cuidó de la percepción de los derechos municipales; en suma quantas obligaciones tiene á su cargo la magistratura suprema en los tiempos de mas segura tranquilidad, otras tantas supo desempeñar el señor Baranda en la época mas peligrosa y turbulenta. Y no lo hizo para sujetar al pueblo de Madrid al yugo del tirano, porque ni él ni nadie podia adivinar entónces, si volvería á ocupar á Madrid la hedionda quadrilla de *españoles abominables* ó el incomparable duque de *Ciudad-Rodrigo*. Lo hizo para contener los desórdenes, evitar los delitos, defender las vidas y bienes de tantas familias, salvar á Madrid, y no verle



reducido á escombros, y no contribuir por su parte al plan insensato de destruir, que vmds. adoptan..... Si es capaz un pueblo de agradecimiento, si dura en los hombres la memoria de los beneficios recibidos, si no han logrado vmds..... acabar con las verdaderas ideas del patriotismo, el nombre del señor Baranda se repetirá con veneracion por nuestros nietos, mas ilustrados tal vez, y mas justos que nosotros. No he dicho bastante: Baranda, regidor constitucional, tomó á su cargo la presidencia del ayuntamiento, quando las gazetas... aseguraban, que todos los magistrados constitucionales perecian arcabuceados por los franceses, y gobernó á Madrid durante el mes de noviembre con un zelo, con una prudencia, de que hay pocos

exemplos. Vuelve S. M. (*el rey Josef*) á la corte, Baranda cesa en su encargo, y voluntariamente se reduce á la clase de un vecino honrado: satisfecho (y bien puede estarlo) con el testimonio de su conciencia, y la aprobacion de todos los hombres virtuosos.

Los proclamadores energúmenos que dicen, que es una especie de sacrilegio llamar á los guerrilleros, vandidos: los filósofos sentimentales, que aplauden las justicias vigurianas: los xefes militares, que aumentan los exércitos de la pátria con los malechores de los presidios..... los periodistas, que se estasian al considerar la exâctitud de ideas del digno oficial autor de la carta incendiaria, no es posible que reconozcan en la conducta del señor Baranda, ni patriotismo ni virtud.

Perdido es el tiempo, que se ocupe en desengañarlos, y sería perdido el que yo gasté en escribir estas reflexiones, si solo para ellos y para vmds. lo hubiera escrito. H. O. D.

M A D R I D

IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA.

AGOSTO 18 DE 1813.